

Guayaquil, 9 de agosto de 2017

Señor
VENTURA TIRSO REAL VILLAMAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "ZEONAT S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, a usted le corresponde subrogar al PRESIDENTE EJECUTIVO, con todas las atribuciones, entre las que consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente, en caso de falta ausencia o impedimento temporal o definitivo.

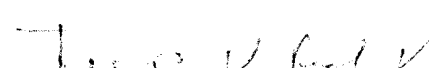
La Compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 8 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de septiembre del 2006.

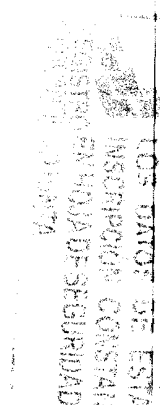
Atentamente,


VENTURA TIRSO REAL VILLAMAR
SERETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 9 de agosto de 2017


VENTURA TIRSO REAL VILLAMAR



HORA DE REPERTORIO:14:45

ORDEN: 35007



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABO

21 AGO 2017

R E C I B I D O

Hora 13:00 J. J. J.